CUENTA DE COBRO N° 002 DE 2023

EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

KAROLL VIVIANA RUIZ GIRON

Identificada con la C.C.1.143.127.863 de Barranquilla.

LA SUMA DE TRES MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL PESOS M/L **($3.604.000.oo)**, por concepto de un segundo pago del contrato de prestación de servicios N° CD-08-2023-5805, el cual tiene por objeto la *"prestación de servicios profesionales para asesorar el programa de primera infancia del Distrito especial, industrial y portuario de Barranquilla en el marco de la estrategia de cero a siempre"*

Periodo: Segundo pago del 1 de octubre al 30 de octubre del 2023.

Karoll Ruiz G.

KAROLL VIVIANA RUIZ GIRON
C.C. 1.143.127.863 de Barranquilla/Atlántico